



**Don José Luis Bermejo Sánchez**, con D.N.I. número 12.200.417-K en calidad de **Presidente** de la **Federación de Tenis de Mesa de Castilla y León**, con domicilio social en la ciudad de León, Paseo Sáenz de Miera s/n, código postal número 24009, con C.I.F. número G-370762072, inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de la Junta de Castilla y León con el número 00022 en fecha 19 de noviembre 1987.

## INFORMA SOBRE

**ANUNCIO** relativo a convocatoria de las elecciones a miembros de la Asamblea General, y Presidente de la Federación de Tenis de Mesa de Castilla y León.

D. Jose Luis Bermejo Sanchez, Presidente de la Federación de Tenis de Mesa de Castilla y León, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 de la Orden CYT/289/2006 de 13 de febrero, por el que se regulan las elecciones de las federaciones deportivas de Castilla y León, **CONVOCA ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN**, señalándose como día 0 del proceso electoral el día 2 de Junio de 2020, celebrándose las votaciones para la elección de los Asambleístas el día 9 de Julio de 2020 de 17.00 a 20.00 horas y la elección de Presidente el 29 de julio de 2020.

El horario que regirá a los efectos del proceso electoral, tanto para la recepción de documentación, como presentación de candidaturas y los actos electorales, que se celebren en la sede de la Federación, será de lunes a jueves, en horario de diecisiete a veinte horas, y los viernes de 10 a 12:30, no siendo días hábiles los sábados y festivos.

Se habilitará un correo electrónico a efectos de presentaciones de candidaturas y demás actos electorales :

e.mail : [juntaelectoralfederativafmtyl@gmail.com](mailto:juntaelectoralfederativafmtyl@gmail.com)

La documentación electoral será expuesta, durante todo el proceso electoral, en la sede de la Federación Territorial de C y L, así como en cada una de las Delegaciones Provinciales y se depositará igualmente en los Servicios Territoriales de Turismo y Cultura de las provincias donde se celebren las elecciones.

León, 1 de junio de 2020

El Presidente  
Fdº Jose Luis Bermejo Sanchez



CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA						
CIRCUNSCRIPCIÓN	ESTAMENTOS					TOTALES
	CLUBES	DEPORTISTAS	TÉCNICOS	JUECES		
ÁVILA	0					0
BURGOS	2	3				5
LEÓN	3	2				5
PALENCIA	0					0
SALAMANCA	2	1				3
SEGOVIA	1	1				2
SORIA	1	1				2
VALLADOLID	2	2				4
ZAMORA	2	1				3
ÚNICA			3	3		6
TOTALES	13	11	3	3		30

### COMPOSICIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

La Junta Electora Federativa elegida, según previsión legal, la componen:

D<sup>a</sup> MAGDALENA CABALLERO RAMOS.

D<sup>a</sup> LAURA BELTRAN RAMOS.

D<sup>a</sup> PILAR RAMOS SANCHEZ.

Se ha establecido como correo electrónico por parte de la FTM CYL a efectos de notificaciones y comunicaciones

[Juntaelectoralfederativaftmcy1@gmail.com](mailto:Juntaelectoralfederativaftmcy1@gmail.com)



## ANEXO

### CALENDARIO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL y DE PRESIDENTE DE LA F.T.M. C y L, - AÑOS 2020-2024

Día 0		<b>Inicio del proceso electoral según la fecha determinada en el anuncio que se publique en el Boletín Oficial de Castilla y León</b>
2-06-20		<ul style="list-style-type: none"> <li>*Constitución de la Junta Electoral Federativa (JEF) con la elección de cargos de las mismas</li> <li>*Formación, en su caso, de la Junta Gestora de la Federación Deportiva de Castilla y León</li> <li>*Exposición del Censo Electoral en la sede de la Federación, en las Delegaciones Provinciales de la misma y depositado en la Sección de Deportes de los Servicios Territoriales de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León de las provincias donde vaya a celebrarse la elección</li> <li>*Inicio del plazo de presentación de reclamaciones para la inclusión en el Censo Electoral ante la JEF (5 días hábiles)</li> </ul>
Día 5	<b>9-06-20</b>	Fin del plazo de presentación de reclamaciones al Censo Electoral ante la JEF
Día 8	<b>12-06-20</b>	Resolución por parte de la JEF de las reclamaciones al Censo Electoral Proclamación Definitiva del Censo Electoral Inicio del plazo de presentación de recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León ( 15 días hábiles)
<b>Día 9</b>	<b>15 -06-20</b>	Inicio del plazo de <b>presentación de candidaturas a miembros de la Asamblea General</b> de la Federación
Día 13	<b>19-06-20</b>	Finaliza del plazo de presentación de candidaturas a miembros de la Asamblea General
Día 15	<b>01-06-20</b>	Proclamación provisional por parte de la JEF de las candidaturas presentadas Exposición de candidaturas admitidas y desestimadas con expresión de causa
Día 16	<b>22-06-20</b>	Inicio del plazo para recurrir las candidaturas admitidas y excluidas ante la JEF (3 días hábiles)
Día 19	<b>25-06-20</b>	Fin del plazo para presentar reclamaciones sobre la proclamación provisional de candidaturas
Día 22	<b>29-06-20</b>	Resolución de reclamaciones presentadas sobre la proclamación provisional de las candidaturas Inicio del plazo para presentar recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León (15 días hábiles) Proclamación definitiva de candidaturas Exposición de candidaturas admitidas y desestimadas, éstas con expresión de la causa
Día 23	<b>30-06-20</b>	Sorteo para la elección de los miembros de las Mesas Electorales ( no podrán formar parte ni los candidatos, ni los miembros del JEF



Día 24	<b>01-07-20</b>	Inicio del plazo para emitir voto por correo
Día 30	<b>07-07-20</b>	Fin del plazo de comunicación por las entidades deportivas del nombre de sus representantes
Día 31	<b>08-07-20</b>	Finaliza el plazo de recepción de voto por correo
Día 32	<b>09-07-20</b>	<b>Elección de miembros de la Asamblea General de la Federación Deportiva</b>
Día 33	<b>10-07-20</b>	Proclamación provisional por las Mesas Electorales de los miembros electos de la Asamblea General
Día 34	<b>13-07-20</b>	Inicio del plazo de presentación de recursos ante la JEF de la proclamación de los miembros electos (3 días hábiles)
Día 37	<b>16-07-20</b>	Finaliza el plazo de presentación de recursos ante la JEF de la proclamación de los miembros electos
Día 40	<b>20-07-20</b>	Resolución de recursos presentados ante la JEF Proclamación de los miembros electos de la Asamblea General Inicio del plazo para la convocatoria por parte de la Junta Directiva saliente de la sesión constitutiva de la Asamblea General (plazo máximo para convocarla es de 15 días) Se inicia el plazo de presentación de candidaturas ante la JEF para presidente de la Federación
Día 41	<b>21-07-20</b>	Inicio del plazo para interponer recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León sobre la proclamación definitiva de miembros electos (15 días hábiles)
Día 43	<b>23-07-20</b>	Finaliza el <b>plazo de presentación de candidaturas a presidente de la Federación</b>
Día 49	<b>29-07-20</b>	Celebración de la <b>Asamblea General Extraordinaria de la Federación para la elección de presidente</b> Proclamación provisional de presidente de la Federación
Día 50	<b>30-07-20</b>	Se inicia el plazo de presentación de recursos de la elección de presidente de la Federación ante la JEF (3 días hábiles)
Día 53	<b>03-08-20</b>	Finaliza el plazo de presentación de recursos ante la JEF de la elección de presidente de la Federación
Día 56	<b>06-08-20</b>	Resolución de recursos y proclamación definitiva del presidente de la Federación
Día 57	<b>07-08-20</b>	Inicio del plazo para presentar recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León (15 días hábiles)
Día 71	<b>21-08-20</b>	Toma de posesión del presidente electo

